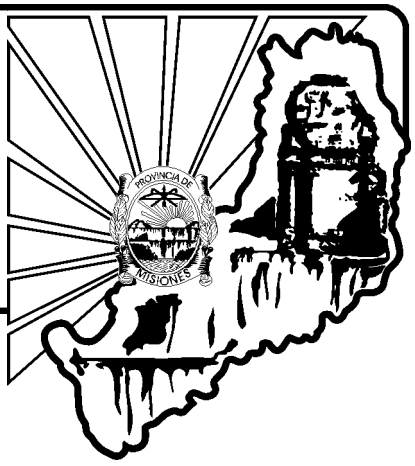
BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LIX Nº 14200 POSADAS, JUEVES 19 DE MAYO DE 2016 EDICION DE 24 PAGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Vicegobernador
Dr. ADOLFO PISCHICK
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Lic. IVONNE STELLA MARIS AQUINO
Ministro Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
RAFAEL EUGENIO MORGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. WALTER MIGUEL VILLALBA
Ministro Secretario de Salud Pública
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. SERGIO ENZO LANZIANI
Ministro Secretario de Estado de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretario de Estado de Agricultura Familiar
Dra. VERÓNICA DERNA
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Doña ELIDA VIGO
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dr. JUAN CARLOS AGULLA
Ministro Secretario de Trabajo y Empleo
Dr. LISANDRO BENMAOR
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. LILIA MARIEL MARCHESINI
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Ing. JOSE LUIS GARAY
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decretos Completos Nºs.: 366, 409, 410, 411 y 522 Pág. 2 a 8.

Decretos Sintetizados Nºs.: 461 Pág. 8.

Subsecretaría de Transportes, Puertos, Aeropuertos y Redes de Comunicación:
Disposición Nº 051 Pág. 8 a 10.

Superior Tribunal de Justicia:
Comunicado de Prensa Pág. 10.

Expedientes a Sentencia: Pág. 10 a 16.

Edictos: Pág. 16 a 22.

Convocatorias: Pág. 22.

Licitaciones: Pág. 22 y 23.

Subastas: Pág. 23.

Concursos Públicos: Pág. 24.

DIRECCION BOLETIN OFICIAL

Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

PRIMERA SECCIÓN
DECRETOS COMPLETOS

DECRETO Nº 366

POSADAS, 14 de Abril de 2016.-

VISTO: El Expte. N° 3060-233/16-1 de fecha 19/02/2016 Registro del Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial (I.F.A.I.) iniciado por la Gerencia General, caratulado "S/Partida Presupuestarias para Subsidio a favor de la Empresa Aguas Misioneras SE-AMSE- por $ 6.780.385,07", y;

CONSIDERANDO:

QUE, por Ley I - N° 149 se crea la Sociedad Aguas Misioneras Sociedad del Estado, la cual tiene como objetivo la captación, envasado, distribución y comercialización de las aguas subterráneas y del Sistema Acuífero Guaraní y de las aguas superficiales y pluviales de dominio público provincial, utilizando los recursos hídricos de manera óptima, sustentable, responsable y racional de los mismos;

QUE, la Empresa ha solicitado un subsidio al Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial por un total de $ 10.984.417,00 (DIEZ MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE) el cual tendrá como objetivo la ejecución de la obra civil, completar la adquisición de equipamientos de producción y adquirir mobiliario y equipos de oficina, laboratorio y depósitos;

QUE, el Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial (I.F.A.I.) ha cancelado parte de la ayuda económica solicitada por la Empresa Aguas Misioneras Sociedad del Estado;

QUE, para el cumplimiento del compromiso asumido es necesario incorporar partida presupuestaria por $ 6.780.400,00 (PESOS SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS) al Presupuesto del Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial (I.F.A.I.);

QUE, siendo Política del Poder Ejecutivo Provincial apoyar las actividades que propendan al desarrollo económico de la Provincia, se considera oportuno el dictado del presente;

QUE, el presente acto se dicta en el marco de las facultades conferidas .al Poder Ejecutivo por la Ley VII - N° 11 (Antes Ley 2303) Ley de Contabilidad de la Provincia, Ley VII - N° 79 de Presupuesto General de la Administración Pública Ejercicio Financiero 2016 y Ley I - N° 69 (Antes Ley 2549) Ley de Creación del IFAI;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES

D E C R E T A :

ARTÍCULO 1°.- DISMINUYESE la suma de $ 6.780.400,00 (PESOS SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS) en el Presupuesto vigente en la Jurisdicción 04- Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, conforme al siguiente detalle:

Unidad de Organización 05 - Subsecretaria de Obras y S. Públicos

04-05-0-3-20-2-07-071-07110 Aportes de Capital

S.C.D. 0-01 Aportes a Aguas Misioneras S.E. - AMSE $ 6.780.400,00

ARTÍCULO 2°.- AUMENTASE el Cálculo de Recursos y Erogaciones Figurativas de la Administración Central a Cuentas Especiales y Organismos Descentralizados, conforme al siguiente detalle:

Planilla N° 1

Anexo al Art. 3° - Ley VII - Nro. 79

RECURSOS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

A CUENTAS ESPECIALES Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

En Pesos

CONCEPTO	TOTAL	IFAI
REMESAS DE LA ADM. CENTRAL	6.780.400,00.-	6.780.400,00.-

B. Otras Remesas	6.780.400,00.-	6.780.400,00.-
. Para Financiar Erogaciones Corrientes	6.780.400,00.-	6.780.400,00.-

Planilla N° 2

Anexo al Art. 3° - Ley VII - Nro. 79

EROGACIONES FIGURATIVAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

A CUENTAS ESPECIALES Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

En Pesos

CONCEPTO	TOTAL
EROGACIONES FIGURATIVAS	6.780.400,00.-
Contrib. P/ Financiar Erogaciones Corrientes	6.780.400,00.-
- Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial	6.780.400,00.-

ARTÍCULO 3°.- AUMENTASE la suma de $ 6.780.400,00 (PESOS SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS) en la Jurisdicción 10-Obligaciones a Cargo del Tesoro-Otras Erogaciones-Erogaciones Figurativas conforme al siguiente detalle:

10-01-0-3-09-091-09110 -Contrib. a Ctas. Especiales y Organ. Descen	$ 6.780.400,00
S.C.D. 5-52 -Programa Apoyo Inst. Agrop. e Ind.	$ 6.780.400,00

ARTÍCULO 4°.- INCORPORASE Y AUMENTASE la suma de $ 6.780.400,00 (PESOS SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS), en el Presupuesto vigente en la Jurisdicción 11 - Ministerio de Acción Cooperativa, Mutual, Comercio e Integración - Organismo 51 Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial -conforme al siguiente detalle:

Organismo 51

Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial - Presupuesto de Funcionamiento

11-51-1-01-7-90-1-03-031-03140 -Otros Aportes a Entes del Gob. Pcial.	$ 6.780.400,00
S.C.D. 0-02 - Aportes a Progr. de Apoyo Económico	$ 6.780.400,00

ARTÍCULO 5°.- INCREMENTASE el Cálculo de Recursos del Presupuesto Operativo del Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial (I.F.A.I.) en la suma de $ 6.780.400,00 (PESOS SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS), según el siguiente detalle:

Jurisdicción 11-Ministerio de Acción. Coop. Mutual, Comercio e Integración

Organismo 51 - Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial

PRESUPUESTO OPERATIVO

CALCULO DE RECURSOS

En Pesos

CONCEPTO	IMPORTE
TOTAL DE RECURSOS	6.780.400,00.-
INGRESOS CORRIENTES	6.780.400,00.-
1.1.De Jurisdicción Provincial	6.780.400,00.-
1.1.1. Otros Ingresos Corrientes	6.780.400,00.-
Aportes del Ppto. Funcionamiento al Ppto. Operativo	6.780.400,00.-

ARTÍCULO 6°.- INCORPORASE Y AUMENTASE la suma de $ 6.780.400,00 (PESOS SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS) en el Presupuesto Operativo del Instituto de Fomento

Agropecuario e Industrial (I.F.A.I.), conforme al siguiente detalle:

11-51-1-02-7-90-1-03-031-03170 - Aportes a Actividades Lucrativas	$ 6.780.400,00
S.C.D. 0-08 - Progr. de Apoyo Económico	$ 6.780.400,00

ARTÍCULO 7°.- ADECUASE la Orden de Disposición de Fondos N° 01/2016 DISMI NUYENDO la correspondiente en la Dirección Servicio Administrativo de Obras y Servicios Públicos en la suma de $ 6.780.400,00 (PESOS SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS) y AUMENTANDO en igual importe la correspondiente a la Contaduría General - Otras Erogaciones-Erogaciones Figurativas. PONESE a disposición de la Dirección de Administración del Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial (I.F.A.I.) - la suma que en cada caso se indica por la presente Orden de Disposición de Fondos N° 04/16.-

1- Presupuesto de Funcionamiento	$ 6.780.000,00
2- Presupuesto Operativo	$ 6.780.400,00

ARTÍCULO 8°.- OTORGASE en carácter de Subsidio, un importe total de $ 6.780.400,00 (PESOS SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS) a la Empresa Aguas Misioneras Sociedad del Estado, con-cargo de oportuna y documentada Rendición de Cuentas ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia.-

ARTÍCULO 9°.- INSTRUYASE al Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial (IFAI) a realizar los trámites Administrativos necesarios para la concreción del Subsidio otorgado, y AUTORIZASE a la Dirección de Administración del IFAI a su liquidación y pago con imputación a las partidas pertinentes del Presupuesto Operativo vigente.-

ARTÍCULO 10°.- RATIFICASE la Disposición N° 311 de fecha 10 de Agosto de 2015 del Presidente del Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial.-

ARTÍCULO 11°.- REFRENDARAN el presente Decreto los Señores Ministros Secretarios de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, y de Acción Cooperativa, Mutual, Comercio e Integración.-

ARTÍCULO 12°.- REGÍSTRESE, Comuníquese, tomen conocimiento los Ministerios de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, de Acción Cooperativa, Mutual, Comercio e Integración, la Contaduría General, la Tesorería General, la Dirección General de Presupuesto, Dirección Servicio Administrativo de Obras y Servicios Públicos y el Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial. (I.F.A.I.), Cumplido, ARCHIVESE.-

PASSALACQUA - Safran - Vigo

DECRETO N° 409

POSADAS, 26 de Abril de 2016.-

VISTO: el Expediente N° 54/16 C. 5000, Registro del Ministerio de Bienestar Social, la Mujer y la Juventud - Caratulado: MINISTRO SECRETARIO PROYECTO DE DECRETO DESIGNACION Sra. MARIA ANGELICA, SANCHEZ VALTIER.-, y;

CONSIDERANDO:

QUE, es necesario contar con recursos humanos cuya preparación y experiencia permitan continuar con el correcto funcionamiento de las distintas áreas dentro del Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud;

QUE, a dichos fines es procedente determinar la designación correspondiente;

QUE, para la correspondiente designación se ha dado cumplimiento con el Artículo 3° de la Ley I - N° 104 (antes Ley 3200);

QUE, es necesario exceptuar el presente Decreto de los términos y alcances del Decreto N° 2653/92, del Artículo 1° Inciso a) del Decreto N° 08/94 y de la prohibición contenida en el Artículo 8°, primer párrafo de la Ley VII - N° 13 (Antes Ley 2723), sus modificatorias y prórrogas, conforme a las facultades conferidas en el mismo Artículo 8°, segundo párrafo de dicha norma legal;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES

D E C R E T A :

ARTICULO 1°.- EXCEPTÚASE el presente Decreto de los términos y alcances del Decreto N° 2853/92, del Artículo 1° Inciso a) del Decreto N° 08/94 y de la prohibición contenida en el Artículo 8°, primer párrafo de la Ley VII - N° 13 (Antes Ley 2723), sus modificatorias y prórrogas, conforme a las facultades conferidas en el mismo Artículo 8°, segundo párrafo de dicha norma legal.-

ARTICULO 2°.- CLASIFICASE a partir del 01 de Marzo del 2016, en el Plantel de Cargos de Planta Permanente del Presupuesto vigente de la JURISDICCIÓN 02 - Gobernación - UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - Unidad Superior "Cargos a Clasificar", un (1) Cargo Categoría 21, Agrupamiento Administrativo y TRANSFIÉRASE el mismo a la JURISDICCIÓN 05 - Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud - UNIDAD DE ORGANIZACION 03 - Subsecretaría de la Mujer y la Familia.-

ARTICULO 3°.- DESIGNASE a partir del 01 de Marzo del 2016, la función de Jefe de Departamento Atención Integral del Menor dependiente de la Dirección del Menor, Familia y Discapacitados a la Sra. MARIA ANGELICA SANCHEZ VALTIER, D.N.I. N° 24.143.031, Cargo Categoría 21, de Agrupamiento Administrativo de Planta permanente de la JURISDICCIÓN 05 - Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud - UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 03 - Subsecretaría de la Mujer y la Familia.-

ARTICULO 4º.- LAS mayores erogaciones que demande el cumplimiento del presente Decreto, serán imputadas a las partidas especificas del Presupuesto vigente de la JURISDICCIÓN 05 - Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud - UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 03 - Subsecretaría de la Mujer y la familia.-

ARTICULO 5°.- REFRENDARÁN el presente Decreto el Señor Ministro Secretario de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, el Señor Ministro Secretario de Coordinacion General de Gabinete y el Señor Ministro Secretario de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud.-

ARTICULO 6°.- REGÍSTRESE, comuníquese, notifíquese tomen conocimiento: Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud y su Dirección de Coordinación de Recursos Humanos y Servicio al Ciudadano, Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, Dirección Servicio Administrativo de Desarrollo Social, Dirección General de Coordinación del Sector Público y sus Dependencias, Dirección General de Presupuesto, Dirección de Liquidaciones de la Contaduría General e Instituto de Previsión Social. Cumplido, ARCHÍVESE, el presente Expedite en la Dirección de Recursos Humanos y Servicio al Ciudadano del Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud.-

PASSALACQUA - Benmaor - Pischik - Safran

DECRETO Nº 410

POSADAS, 26 de Abril de 2016.-

VISTO: el Expediente N° 44/16 - C. 5000-Registro del Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud - Caratulado: MINISTRO SECRETARIO E/PROYECTO DE DECRETO TRANSFERENCIA Y DESIGNACION AGTE. CASPARY LILIANA CAROLINA, y;

CONSIDERANDO:

QUE, resulta necesario contar con recursos humanos cuya preparación y experiencia permitan continuar con el correcto funcionamiento de las distintas áreas dentro del Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud;

QUE, a dichos fines es procedente determinar la designación correspondiente;

QUE, para la correspondiente designación se ha dado cumplimiento con el Artículo 3° de la Ley I - N° 104 (antes Ley 3200);

QUE, es necesario exceptuar el presente Decreto de los términos y alcances del Decreto N° 2653/92, del Artículo 1° Inciso a) del Decreto N° 08/94 y de la prohibición contenida en el Artículo 8°, primer párrafo de la Ley VII - N° 13 (Antes Ley 2723), sus modificatorias y prórrogas, conforme a las facultades conferidas en el mismo Artículo 8°, segundo párrafo de dicha norma legal;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES

D E C R E T A :

ARTÍCULO 1°.- EXCEPTÚASE al presente Decreto de los términos y alcances del Decreto N° 2653/92, del Artículo 1° Inciso a) del Decreto N° 08/94 y de la prohibición contenida en el Artículo 8°, primer párrafo de la Ley VII - N° 13 (Antes Ley 2723), sus modificatorias y prórrogas, conforme a las facultades conferidas en el mismo Artículo 8°, segundo párrafo de dicha norma legal.-

ARTÍCULO 2°.- DÉJASE sin efecto a partir del 01 de Febrero del 2016, el Decreto N° 409 de fecha 30 de Diciembre de 2011, de designación como Director de Violencia Familiar y de Género, al Dr. CARLOS ALBERTO QUINTANA, D.N.I. N° 23.383.364, de la JURISDICCIÓN 05 - Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud - UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 03 - Subsecretaria de la Mujer y la Familia.-

ARTÍCULO 3°.-DÉJASE sin efecto a partir del 01 de Febrero del 2016, la asignación establecida en el Artículo 2° del Decreto N° 1608/12, en la función de Directora de Coordinación con el Interior - Subsecretaría de Relaciones con la Comunidad, de la JURISDICCIÓN 03 - Ministerio de Gobierno - UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - Unidad Superior, de la Sra. LILIANA CAROLINA CASPARY, D.N.I. N° 23.030.474.-

ARTICULO 4°.- TRANSFIÉRASE a partir del 01 de Febrero del 2016, a la agente LILIANA CAROLINA CASPARY, D.N.I. N° 23.030.474, con su correspondiente Cargo de Revista Categoría 23, Agrupamiento Administrativo de Planta Permanente, de la JURISDICCIÓN 03 - Ministerio de Gobierno - UNIDAD, DE ORGANIZACIÓN 01 - Unidad Superior - a la JURISDICCIÓN 05 - Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud - UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 03 - Subsecretaria de la Mujer y la Familia, y ASIGNASE a la misma la Función de Directora de Violencia Familiar y de Género de la citada Unidad de Organización y Jurisdicción.-

ARTICULO 5°.- LAS mayores erogaciones que demande el cumplimiento del presente Decreto, serán imputados a las partidas específicas del Presupuesto vigente de la JURISDICCIÓN 05 - Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud - UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 03 - Subsecretaria de la Mujer y la Familia.-

ARTÍCULO 6°.- REFRENDARÁN el presente Decreto el Señor Ministro Secretario de Gobierno, el Señor Ministro Secretario de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos y el Señor Ministro Secretario de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud.-

ARTÍCULO 7°.- REGÍSTRESE, comuníquese, notifíquese tomen conocimiento: Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud y su Dirección de Coordinación de Recursos Humanos y Servicio al Ciudadano, Dirección Servicio Administrativo de Desarrollo Social, Ministerio de Gobierno, Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, Dirección General de Coordinación del Sector Público y sus Dependencias, Dirección de Liquidaciones de la Contaduría General e Instituto de Previsión Social. Cumplido, ARCHÍVESE, el presente Expediente en la Dirección de Recursos Humanos y Servicio al Ciudadano del Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud.-

PASSALACQUA - Benmaor - Pérez - Safran

DECRETO Nº 411

POSADAS, 26 de Abril de 2016.-

VISTO: La creación de la Secretaría de Estado de Energía, y la necesidad de designar la persona que ha de desempeñar la función de Coordinador General de Asesores, y;

CONSIDERANDO:

QUE, a tal efecto se propone a la Dra. Patricia Noemí Oviedo D.N.I. N° 17.702.624, quien reúne las condiciones de idoneidad necesarias para desempeñar el cargo;

QUE, a fin de posibilitar la referida designación es menester clasificar en el plantel de cargos de Planta Permanente, de la JURISDICCIÓN 02 - Gobernación - UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - Unidad Superior “Cargos a Clasificar” del Presupuesto vigente Un (1) Cargo Nominado de Coordinador de Asesores, y TRANSFERIR el mismo a la JURISDICCIÓN 02 - Gobernación -UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 15 - Secretaría de Estado de Energía, a fin de concretar la designación que se pretende;

QUE, por lo expuesto corresponde exceptuar al presente instrumento legal de los término y alcances del Decreto N° 2653/92, del Art. 1°, Inc. a) del Decreto 8/94 y de la prohibición establecida en el Artículo 8°, primer párrafo

de la Ley VII - N° 13 (antes Ley 2723) haciendo uso de la facultad conferida en el Artículo 8°, segundo párrafo de la misma norma legal;

QUE, a tal efecto se procede al dictado del acto administrativo;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES

D E C R E T A :

ARTICULO 1°.- EXCEPTÚASE al presente instrumento legal de los términos y alcances del Decreto N° 2653/92, del Art. 1°, Inc. a) del Decreto 8/94 y de la prohibición establecida en el Artículo 8°, primer párrafo de la Ley VII - N° 13 (antes Ley 2723) haciendo uso de la facultad conferida en el Artículo 8°, segundo párrafo de la misma norma legal.-

ARTICULO 2º.- CLASIFICASE a partir de la fecha del presente Decreto, en el Plantel de Cargos de Planta Permanente de la JURISDICCIÓN 02 - Gobernación - UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - Unidad Superior - "Cargos a Clasificar" del Presupuesto vigente, Un (1) Cargo Nominado de Coordinador de Asesores y TRANSFIERASE el mismo a la JURISDICCIÓN 02 - Gobernación - UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 15 - Secretaría de Estado de Energía.-

ARTICULO 3°.- DESIGNASE a partir de la fecha del presente Decreto, a la Dra. Patricia Noemí Oviedo D.N.I. N° 17.702.624 en el Cargo Nominado de Coordinador de Asesores de la Secretaría de Estado de Energía, Planta Permanente de la JURISDICCION 02 - Gobernación - UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 15 - Secretaria de Estado de Energía, con retención del Cargo Categoría 21 del Agrupamiento Profesional de Planta Permanente de la Jurisdicción 04 - Ministro de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos - ORGANISMO 47 - Instituto de Previsión Social.-

ARTICULO 4°.- FIJASE para el cargo nominado del Artículo 3° del presente Decreto, en concepto de Asignación mensual el noventa por ciento (90%) de la remuneración correspondiente al cargo de Ministro Secretario de Estado del Poder Ejecutivo Provincial, incluido el Sueldo Anual Complementario y Asignaciones Familiares que serán liquidadas conforme a la reglamentaciones vigentes en la materia, en un todo de acuerdo a lo establecido en los Art. 5°, 6° y 7° del Decreto N° 85/07.-

ARTICULO 5°.- LOS GASTOS que demande el cumplimiento del presente Decreto serán imputados a las partidas específicas del Presupuesto vigente de la JURISDICCIÓN 02 - Gobernación - UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 15 - Secretaría de Estado de Energía.-

ARTICULO 6°.- REFRENDARAN el presente Decreto el Señor Ministro Secretario de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos y el Señor Ministro Secretario de Coordinación General de Gabinete.-

ARTICULO 7°.- REGISTRESE, comuníquese, notifíquese, tomen conocimiento: Secretaría de Estado de Energía, Jefatura de Asesores de Estado del Gobernador, Subsecretaría Legal y Técnica, Dirección General de Coordinación del Sector Público, Dirección General de Presupuesto, Dirección de Liquidaciones de la Contaduría General e Instituto de Previsión Social. Cumplido, ARCHIVESE en la Unidad Sectorial de Personal correspondiente.-

PASSALACQUA - *Pischik - Safrán*

DECRETO N° 522

POSADAS, 16 de Mayo de 2016.-

VISTO: El Decreto N° 40 de fecha 20 de Enero de 2016, y;

CONSIDERANDO:

QUE, frente a la necesidad de continuar con las medidas de prevención y asistencia en pro de combatir el flagelo del Dengue, Fiebre Amarilla Urbana y Chikunguñya que se llevan a cabo en la Provincia propuestas por el mencionado instrumento, este Gobierno Provincial estima pertinente prorrogar la Emergencia Epidemiológica y Sanitaria de Lucha contra el Dengue, por el plazo de cuarenta y cinco (45) días;

QUE, a tal efecto procede el dictado del presente instrumento;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES

D E C R E T A :

ARTÍCULO 1°: PRORROGASE la vigencia del Decreto N° 40 de fecha 20 de Enero de 2016 a partir del vencimiento del plazo establecido en el Artículo 1° de la citada norma legal, por el término de cuarenta y cinco (45) días.-

ARTÍCULO 2°: REFRENDARA el presente Decreto el Señor Ministro Secretario de Salud Pública.-

ARTÍCULO 3°: REGISTRESE, comuníquese, notifíquese, dese a publicidad. Tomen conocimiento los Ministerios, Entes Autárquicos, Organismos Descentralizados y Dirección General de Presupuesto. Cumplido, ARCHIVESE.-

PASSALACQUA - Villalba

DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO Nº 461

POSADAS, 05 de Mayo de 2016.-

ARTÍCULO 1°.- EXCEPTÚASE al presente instrumento legal de los términos y alcances del Decreto N° 2653/92, del Art. 1°, inc. a) del Decreto 8/94 y de la prohibición establecida en el Artículo 8°, primer párrafo de la Ley VII - N° 13 (antes Ley 2723) haciendo uso de la facultad conferida en el Artículo 8°, segundo párrafo de la misma norma legal.-

ARTÍCULO 2°.- CLASIFÍCASE a partir de la fecha del presente Decreto, en el Plantel de Cargos de Planta Permanente de la JURISDICCIÓN 02 - Gobernación - UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01- Unidad Superior - “Cargos a Clasificar” del Presupuesto vigente, Un (1) Cargo Nominado de Asesor, según las disposiciones legales vigentes y TRANSFIERASE el mismo a la JURISDICCIÓN 02 - Gobernación - UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 15- Secretaría de Estado de Energía.-

ARTÍCULO 3°.- DESÍGNASE a partir de la fecha del presente Decreto, al Contador Público Walter Antonio Tamis, D.N.I. N° 26.292.026, en el Cargo Nominado de Asesor, según las disposiciones legales vigentes de la Secretaría de Estado de Energía, Planta Permanente de la JURISDICCION 02- Gobernación - UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 15 - Secretaria de Estado de Energía.-

ARTÍCULO 4°.- FIJASE para el cargo nominado del Artículo 3° del presente Decreto en concepto de Asignación mensual del ochenta por ciento (80%) de remuneración correspondiente al cargo de Subsecretario de la Secretaría de Estado de Energía, incluido el Sueldo Anual Complementario y Asignaciones Familiares que serán liquidadas conforme a las reglamentaciones vigentes en la materia, en un todo de acuerdo a lo establecido en los Art. 5°, 6° y 7° del Decreto N° 85/07.-

ARTÍCULO 5°.- LOS GASTOS que demande el cumplimiento del presente Decreto serán imputados a las partidas específicas del presupuesto vigente de la JURISDICCIÓN 02 - Gobernación - UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 15 - Secretaría de Estado de Energía.-

DISPOSICIONES

SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES, PUERTOS, AEROPUERTOS Y

REDES DE COMUNICACIÓN

DISPOSICION Nº 051

POSADAS, 12 de Mayo de 2016.-

VISTO: El Expediente N° 3405-1526-15 Registro de la Subsecretaría de Transportes, Puertos Aeropuertos y Redes de Comunicación caratulado: EMPRESA EXPRESO DE LA SELVA S/BENEFICIO DE LA RECATEGORIZACIÓN EN LAS LÍNEAS CDTE. ANDRESITO-SAN PEDRO Y SAN ANTONIO- PTO

IGUAZÚ", y;

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 1 obra solicitud por parte de la Empresa "EXPRESO DE LA SELVA" del Sr. DE OLIVEIRA Luis Carlos, a fin de que se considere la posibilidad de que se Recategorizen como Suburbanos Provinciales sus servicios de CDTE ANDRESITO- SAN PEDRO y SAN ANTONIO -PUERTO IGUAZÚ, ambos de recorrido ida y vuelta, entre terminales mayor a los 120 km, y que por lo tanto en las zonas que recorren el perfil de los pasajeros que transportan, se las puede tipificar en la categoría de SUBURBANOS PROVINCIALES;

QUE, ello a los efectos de poder acceder a los beneficios de Subsidios del Sistema Integrado de Transporte Automotor- SISTAU y Compensaciones Complementarias Provinciales- CCP-, ya que conforme la Resolución STN N° 106/2010, Art. 3° se exige la categorización como SUBURBANOS PROVINCIALES a los servicios de transporte de pasajeros dentro de esta jurisdicción aun cuando superen los 60 km entre cabeceras, y que por sus características de funcionamiento puedan ser asimilables a dicha categoría;

QUE, a fs. 8/9 obra informe de la Dirección de Transporte de Pasajeros, mediante el cual manifiesta que a través de la Disposición N° 68/12 esta Subsecretaría de Transporte asignó la categoría de servicios SUBURBANOS PROVINCIALES a un listado de servicios y empresas a los efectos de que efectúen los trámites para el otorgamiento de aquellos subsidios nacionales. En el caso de la empresa AGUILA DORADA de P.Y.S.A, renunció a dicho beneficio, liberando de esta manera siete (7) vehículos y dando así la oportunidad de incorporar unidades de otras empresas que no se encuentran actualmente contempladas en el listado mencionado;

QUE, es por ello, que analizando la petición de la empresa EXPRESO DE LA SELVA, esta manifiesta que los servicios solicitados por la misma para ser recategorizados, son efectivamente asimilables a Suburbanos, y que por ello presentan; las características contempladas en la Disposición N° 068/12 de esta Subsecretaria, por lo que correspondería su inclusión en el listado de la misma;

QUE, asimismo, la Dirección de Transporte de Pasajeros añade que los servicios de dicha empresa de SAN PEDRO-PUERTO IGUAZÚ y EL SOBERBIO- ANDRESITO, también son asimilables a Suburbanos Provinciales, encontrándose en las mismas condiciones de recategorización, a lo que se agrega que siendo que otras empresas ya gozan de los subsidios en los mismos trayectos, por lo que el derecho a la igualdad amerita a la inclusión solicitada;

QUE, en consecuencia corresponde, que las cuatros líneas de mencionadas sean declaradas como SUBURBANAS PROVINCIALES, a los servicios CDTE. ANDRESITO - SAN PEDRO; SAN ANTONIO PUERTO IGUAZÚ; SAN PEDRO- PUERTO IGUAZÚ; y EL SOBERBIO-ANDRESITO; adjuntando las DISPOSICIONES N° 174/14 y 214/14 (mediante las cuales se habilita a la Empresa a realizar dichos servicios; incluyéndolos en el listado Anexo de la DISPOSICIÓN N° 68/12, a los efectos de la percepción por parte de dicha Empresa de las Compensaciones tarifarias contenidas en la RESOLUCIÓN N° 106/10 STN;

QUE, de los dispositivos legales, nacionales y provinciales surge la precedencia de lo solicitado y así opina, en consecuencia, el Departamento Jurídico a fs. 27;

POR ELLO:

EL SUBSECRETARIO DE TRANSPORTES, PUERTOS

AEROPUERTOS Y REDES DE COMUNICACIÓN

D I S P O N E :

ARTÍCULO 1°.- INCLÚYASE, en el ANEXO LISTADO DE EMPRESAS Y SERVICIOS QUE PUEDEN SER INCLUIDOS EN LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE DE LA NACIÓN, RESOLUCIÓN N° 106/10 y de la Disposición Provincial N° 68/12, registro de esta Subsecretaria, los servicios de transporte público de pasajeros que presta la Empresa EXPRESO DE LA SELVA se declaren como SUBURBANOS PROVINCIALES, los servicios que se explicitan a continuación:

• ANDRESITO- SAN PEDRO- ANDRESITO (RONDIN) última Disposición N° 214/14; Distancia entre cabeceras 212 km; servicios p/semana: 6 (seis); unidades afectadas: 1 (uno).

• SAN ANTONIO- PUERTO IGUAZU; última Disposición N° 174/14, Distancia entre cabeceras 207 km; servicios p/semanas: 6 (seis), unidades afectadas: 1(uno).

• SAN PEDRO- PUERTO IGUAZU por Piñalito; última Disposición Nº 174/14: Distancia entre cabeceras 319 km; servicios p/semana: 7 (siete); unidades afectadas: 1 (uno).

• EL SOBERBIO- ANDRESITO; última Disposición N° 174/141. Distancia entre cabeceras 358 km; servicios p/semana: 7 (siete) unidades afectadas: 1 (uno).-

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE, la presente Disposición al Ministerio de Transporte de la Nación, CNRT, y a la Empresa prestataria del servicio que se incluye.-

ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE, tomen conocimientos los Departamentos de este Organismo, PUBLÍQUESE EN EL BOLETÍN OFICIAL- DE LA PROVINCIA. Cumplido, ARCHÍVESE.-

KEGLER

PS11331 V14200

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

COMUNICADO DE PRENSA

SE HACE SABER QUE EL DÍA 11 DE MAYO DE 2016, A LAS 07,00 HORAS, SE LLEVÓ A CABO EN EL SALÓN DE ACUERDOS DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA, PALACIO DE JUSTICIA, SITO EN AVENIDA SANTA CATALINA N° 1735, 5° PISO, LA AUDIENCIA PÚBLICA FIJADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "EXPTE. N° 52420-P-ADM-2016-PRESIDENTE S. T. J. S/ INTEGRACIÓN J. E. AÑO 2016-2017-LEY IV N° 24 DIGESTO JURÍDICO LEY 4526 (ANTES LEYES 2818, 3186, 651 Y 1550)", A LOS FINES DE LA DESINSACULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS SEÑORES MIEMBROS, TITULARES Y SUPLENTES, QUE INTEGRARÁN EL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS -PERÍODO MAYO/2016 A MAYO/2017. RESULTARON DESINSACULADOS: MINISTROS TITULARES: DR. ROBERTO RUBÉN USET Y DRA. MARÍA LAURA NIVEYRO; MINISTROS SUPLENTES: DR. JORGE ANTONIO ROJAS Y DRA. RAMONA BEATRIZ VELÁZQUEZ. ABOGADOS TITULARES: DR. CHRISTIAN HORACIO LAMPUGNANI Y DR. VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ; ABOGADOS SUPLENTES: DR. MARCELO JOSÉ SALAZAR Y DR. HERNÁN SAÚL FELTAN. POR RESOLUCIÓN N° C. R./R 01-2016/17 DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA, FUERON DESIGNADOS: DIPUTADOS TITULARES: ORLANDO RAMÓN FRANCO Y HUGO BERNARDO ESCALADA; DIPUTADOS SUPLENTES: ROBERTO AGUSTÍN CHAS ROUBINEAU Y GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ, QUIENES PRESTARON JURAMENTO DE LEY Y FUERON PUESTOS EN POSESIÓN DE SUS RESPECTIVOS CARGOS. PRESIDIRÁ EL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS, EL SEÑOR PRESIDENTE DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA, DOCTOR FROILÁN ZARZA.- Fdo. Dra. María Alejandra Piró-Secretaria.-

SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE SUPERINTENDENCIA.- POSADAS, 17 DE MAYO DE 2016.-

PS11334 V14200

EXPEDIENTES A SENTENCIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y FAMILIA Nº 2

CUARTA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Causas pendientes del dictado de Sentencia o Resolución durante el período ABRIL/2016.-

Sentencias:

1) Expte N° 307/2014 - "MARTÍNEZ ELEUTERIO c/EMILIANO PEREYRA Y OTROS s/USUCAPIÓN". Pasó a Despacho de S.S.: 25/04/16; Vence: 22/06/16.-

2) Expte. N° 49394/2016 (Ex-157/2012) - "DOS SANTOS ANGÉLICA c/ALBERTO ELIO KRYSVZUK Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS". Pasa a Despacho de S.S.: 11/04/16; Vence: 11/06/16.-

Dra. Cynthia Lourdes Meyer. Juez.-

PS11325 V14200

JUZGADO DE FAMILIA Nº 1

PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

EXPEDIENTES PENDIENTES A SENTENCIAS Periodo mes de abril 2016

Expte.	Naturaleza	Fecha autos	Fecha pase	Fecha vencim
93889/2015	Saucedo S/Adopción	16/0216	04/03/16	03/05/16
4068/2009	Hendrich C/Martinez S/Filiacióm	16/02/16	04/03/16	03/05/16
66/2014	Kobez C/Kobez S/Impuganción	26/02/16	04/03/16	03/05/16
11203/2014	Santagada S/Adopción	28/03/16	04/04/16	30/05/16
5130/2014	Sanchez C/Dos Santos S/Divorcio	28/03/16	04/04/16	30/05/16
6563/2011	Yrrazabal y Espindola S/Divorcio	28/03/16	04/04/16	30/05/16
71007/2015	Ramirez y Slobinsky S/Divorcio	28/03/16	04/04/16	30/05/16
142712/2015	Espindola y Piriz S/Divorcio	28/03/16	04/04/16	30/05/16
9736/2014	Mariño y De Lima S/Divorcio	28/03/06	04/04/16	30/05/16
21626/2016	Cano y Uggeri S/Divorcio	28/03/16	04/04/16	30/05/16
1606/2007	Chamorro C/Lopez S/Divorcio	28/03/16	04/04/16	30/05/16
5687/2014	Aguilar y Acuña S/Divorcio	28/03/16	04/04/16	30/05/16
11495/2014	Vera y Brizuela S/Divorcio	28/03/16	04/04/16	30/05/16
115735/2015	Vera S/Divorcio	28/03/16	04/04/16	30/05/16
840/2014	Yakowecz S/Tutela	28/13/16	04/04/16	30/05/16
7670/2012	Peralta C/Herrera S/Filiación	29/03/16	05/04/16	31/05/16
10492/2014	Esquivel y Davalos Divorcio	01/04/16	08/04/16	03/06/16
93227/2015	Rojas Decut S/Divorcio	01/04/16	08/04/16	03/06/16
13257/2014	Sosa y Duarte S/Divorcio	01/04/16	08/04/16	03/06/16
12137/2016	Wunsch y Corti S/Divorcio	01/04/16	08/04/16	03/06/16
98681/2015	Nezechuk S/Divorcio	01/04/16	08/04/16	03/06/16
4027/2014	Godoy S/Divorcio	01/04/16	08/04/16	03/06/16
101523/2015	Mendoza y Ortiz S/Divoricio	01/04/16	08/04/16	03/06/16
6842/2014	Maldonado C/Tebes S/Divorcio	01/04/16	08/04/16	03/06/16
141647/2015	Suarez y Villalba S/Divorcio	01/04/16	08/04/16	03/06/16
24766/2015	Bencharski C/Karabyn S/Divorcio	01/04/16	08/04/16	03/06/16
10236/2013	Charres C/Solis S/Divorcio	01/04/16	08/04/16	03/06/16
99111/2015	Paredes S/Divorcio	01/04/16	08/04/16	03/06/16
5134/2012	Garcia C/Gauto S/Filiación	05/04/16	12/04/16	08/06/16
13353/2014	Bonin y Didolich S/Divorcio	05/04/16	12/04/16	08/06/16
8506/2014	De Moura y Da Silva S/Divorcio	05/04/16	12/04/16	08/06/16
92362/2015	Gonzalez S/Divorcio	05/04/16	12/04/16	08/06/16
86494/2015	Garcete S/Divorcio	05/04/16	12/04/16	08/06/16
113463/2015	Ferreyra S/Divorcio	05/04/16	12/04/16	08/06/16

5299/2014	Fernandez y Warenicia S/Divorcio	05/04/16	12/04/16	08/06/16
16422/2015	Marega y Leguizamon S/Divorcio	05/04/16	12/04/16	08/06/16
78651/2015	Ferreyra C/Solis S/Divorcio	05/04/16	12/04/16	08/06/16
1246/2006	Costa C/Ruiz S/Divorcio	08/04/16	15/04/16	10/06/16
13074/2014	Valchar y Rodriguez S/Divorcio	08/04/16	15/04/16	10/06/16
98387/2015	De Lima S/Divorcio	08/04/16	15/04/16	10/06/16
24049/2015	Riedel C/Paulus S/Divorcio	08/04/16	15/04/16	10/06/16
4326/2013	Bogado C/Duarte S/Divorcio	08/04/16	15/04/16	10/06/16
11960/2014	Kottvich y Vera S/Divorcio	08/04/16	15/04/16	10/06/16
12385/2013	Borges C/Rivero S/Divorcio	12/04/16	19/04/16	15/06/16
106912/2015	Rizzo S/Divorcio	12/04/16	19/04/16	15/06/16
100035/2015	Filich S/Divorcio	12/04/16	19/04/16	15/06/16
117551/2015	Sosa C/Pedrozo S/Filiación	12/04/16	19/04/16	15/06/16
13262/2014	Rauber y Fruto S/Divorcio	12/04/16	19/04/16	15/06/16
37291/2015	Benitez y Parra S/Divorcio	12/04/16	19/04/16	15/06/16
5719/2014	Ortega y Gonzalez S/Divorcio	12/04/16	19/04/16	15/06/16
113222/2015	Bonfantti S/Divorcio	12/04/16	19/04/16	15/06/16
3576/2011	Bogado C/Gomez S/Divorcio	12/04/16	19/04/16	15/06/16
15640/2011	Cuevas C/Valenzuela S/Divorcio	12/04/16	19/04/16	15/06/16
11676/2014	Benitez C/Augusto S/Divorcio	15/04/16	22/04/16	21/06/16
2214/2014	Avila C/Pavlotzky S/Divorcio	15/04/16	22/04/16	21/06/16
1428/24/2015	Noguera y Baez S/Divorcio	15/04/16	22/04/16	21/06/16
93742/2015	Ferraz S/Divorcio	15/04/16	22/04/16	21/06/16
139406/2015	Anhelluk C/Paredes S/Impugnación	15/04/16	22/04/16	21/06/16
1669/2010	Pereira C/Bernal S/Divorcio	15/04/16	22/04/16	21/06/16
96190/2015	Posdeley S/Divorcio	15/04/16	22/04/16	21/06/16
98683/2015	Zamudio S/Divorcio	15/04/16	22/04/16	21/06/16
89495/2015	Corrales S/Divorcio	15/04/16	22/04/16	21/06/16
85434/2015	Maderner S/Divorcio	15/04/16	22/04/16	21/06/16
102605/2015	Rios S/Divorcio	15/04/16	22/04/16	21/06/16
65351/2015	Betancur y Wundurli S/Divorcio	15/04/16	22/04/16	21/06/16
2312/2011	Viera S/Divorcio	19/04/16	26/04/16	23/06/16
83039/2015	Tabarez S/Divorcio	19/04/16	26/04/16	23/06/16
141679/2015	Cardena y Cusolito S/Divorcio	19/04/16	26/04/16	23/06/16
12064/2014	Vazquez C/Paez S/Divoricio	22/04/16	29/04/16	23/06/16
32383/2016	Chavez y Kremzkys S/Divorcio	22/04/16	29/04/16	23/06/16
40002/2016	Baez y Otto S/Divorcio	22/04/16	29/04/16	23/06/16

126868/2015	Vallejos y Rosa S/Divorcio	22/04/16	29/04/16	23/06/16
10982/2014	Allaragüe y Gildi S/Divorcio	22/04/16	29/04/16	23/06/16
11989/2015	Altamirano y Owsianik S/Divorcio	22/04/16	29/04/16	23/06/16
140804/2015	Alvarenga y Robledo S/Divorcio	22/04/16	29/04/16	23/06/16
102274/2015	Britez S/Divorico	22/04/16	29/04/16	23/06/16
3462/2013	Rivas C/Martinez S/Divorico	22/04/16	29/04/16	23/06/16
11674/2015	Medina Nuñez S/Divorcio	22/04/16	29/04/16	23/06/16
10221/2013	Martinez y Quiroz S/Divorico	22/04/16	29/04/16	23/06/16
13171/2010	Portillo C/Alvarenga S/Divorcio	22/04/16	29/04/16	23/06/16

Dr. Pedro A. Fragueiro. Secretario.-

Informe Resoluciones Pendientes mes de Mayo de 2016.-

	EXPTE.	CARATULA	FECHA AUTOS	FECHA PASE	FECHA VENC.
1	560/02 BIS 2/12	GALEANO CLAUDIA ELVIRA PATRICIA C/CORADINI MIGUEL ANGEL S/EJECUCION DE HONORARIOS	08/03/16	16/03/16	01/04/16
2	1351/2000 BIS 2/15	DUARTE RAUL EDUARDO C/PINTOS CLARA ZULMA S/CESACION DE CUOTA ALIMENTARIA	08/03/16	16/03/16	01/04/16
3	7014/2008	SAMANIEGO MARIA SUSANA PSHM AGM Y OAM C/MARQUEZ OSCAR ANGEL S/ALIMENTOS	08/03/16	16/03/16	01/04/16
4	63/2011	MARTIN PAMELA MARIANA PS Y P SUS HM C/DENOJEAN MARCELO RAIMUNDO S/ALIMENTOS Y LITIS EXPENSAS	15/03/16	22/03/16	08/04/16
5	324/2005 BIS3/10	AGULLA DANTE ALFREDO Y DELFINO OTTONELLO PAOLA S/ HOMOLOGACIONES	18/03/16	29/03/16	12/04/16
6	14623/2013	MOLINAS MARIO RODOLFO y DUARTE ANA ORILDE S/ DIV POR PRESENTACION CONJNTA	22/03/16	31/03/16	14/04/16
7	751/2012	FRETES ROCIO YESICA pshm FLE C/ ESPINOSA HUGO HORACIO S/ ALIM, REG DE VISITAS Y TENENCIA	29/03/16	05/04/16	19/04/16
8	5065/2008 BIS1/13	GODOY MARIA VANESA C/ OLANDA CLAUDIO GASTON S/ AUM CUOTA ALIM	29/03/16	05/04/16	19/04/16
9	315/2002 BIS1/15	ZAMUDIO ROBERTO OSVALDO C/ SERSING ELENA S/ CESACION CUOTA ALIM	29/03/16	05/04/16	19/04/16
10	505/2016 BIS1/16	ANTUNEZ ROMINA ESTHER C/ RODRIGUEZ CARLOS A S/ MEDIDA CAUTELAR	01/04/16	08/04/16	22/04/16
11	44298/15	HINTZ RAUL ERNESTO C/ HINTZ MARIA ELEAN y OTRO/A S/ ALIMENTOS	01/04/16	08/04/16	22/04/16
12	2/2007 bis2/12	MIRANDA AGUIRRE HONORIA pshm C/ BENITEZ FABIAN ANTONIO S/ AUM CUOTA ALIM	01/04/16	08/04/16	22/04/16
13	11192/2010	ROTTOLI CHRISTIAN ABEL C/ KLUGE VIVIANA ALICIA S/ TENENCIA	01/04/16	08/04/16	22/04/16

14	7782/2008	FLORINDO LAURA PATRICIA C/ JAKIMCHUK DIEGO S/ FIJACION CUOTA ALIM	05/04/16	12/04/16	26/04/16
15	30122/15	BENTEZ CRISTIAN RENE C/ LEIVA SELVA NATIVIDAD S/ COM Y CONT	05/04/16	12/04/16	26/04/16
16	11206/2015	ACOSTA Y LOPEZ S/ DIVORCIO	05/04/16	12/04/16	26/04/16
17	24871/2015	MAIDANA C/ IBAÑEZ S/ ALIM	05/04/16	12/04/16	26/04/16
18	12151/2014	COLMAN ILDA S/ INSC NAC	05/04/16	12/04/16	26/04/16
19	6979/2014	SANDER SERGIO S/ INSC NAC	08/04/16	15/04/16	29/04/16
20	12077/2014	DOMINICI JUAN FABRIZIO C/ FERRAIUOLO MICAELA MOEMI S/ RECONOCIM DE PATERNIDAD	12/04/16	19/04/16	03/05/16
21	11618/2013	CANDIA RUBEN RODOLFO Y GARCIA PLACIDA ISABEL S/ DIV POR PRES CONJ	12/04/16	19/04/16	03/05/16

	EXPTE.	CARATULA	FECHA AUTOS	FECHA PASE	FECHA VENC.
22	7028/2011	CACERES ANGELA BEATRIZ p si y pshm ILAC C/ ESTEPA HUGO SERGIO S/ ALIM	12/04/16	19/04/16	03/05/16
23	6807/2012	VALDEZ TAMARA C/ LOBOS ADOLFO MARTIN S/ ALIMENTOS	12/04/16	19/04/16	03/05/16
24	135029/15	BENITEZ ROSA GRACIELA S/ ADICION, RECTIFICACION, SUPRESION Y/O CAMBIO DE DATOS	12/04/16	19/04/16	03/05/16
25	9006/2013	LANDAIDA ANA LUCIA C/ MARESCA EDUARDO ALB S/ ALIMENTOS	12/04/16	19/04/16	03/05/16
26	110458/2015	GIMENEZ PAMELA ALEJANDRA C/ ESCOBAR UBALDO JAVIER S/ AUTORIZ	12/04/16	19/04/16	03/05/16
27	529/2004 BIS1/12	KREIBOHM CARLOS ALBERTO C/ FERNANDO CRISTINA ANALIA S/ EJECUCION HONORARIOS	12/04/16	19/04/16	03/05/16
28	15928/2010	LOPEZ ELSA C/ BARRIENTOS SERGIO FABIAN S/ ALIMENTOS	12/04/16	19/04/16	03/05/16
29	15759/2011	SANCHEZ RITA DOROTEA C/ PINTOS CACERES SOLANO S/ ALIMENTOS	15/04/16	22/04/16	06/05/16
30	9053/2013	CUBILLAS CLAUDIO MIGUEL C/ MOREL CLAUDIA BELEN S/ REG DE VISITAS	15/04/16	22/04/16	06/05/16
31	11306/2014	DELGADO VALERIA A C/ FERNANDEZ VICTOR A S/ ALIMENTOS	15/04/16	22/04/16	06/05/16
32	105032/2015	ISACC SONIA LOURDES HAYDEE Y S/ HOMOLOGACIONES	15/04/16	22/04/16	06/05/16
33	154/2001	HIDEBRAND CLAIR C/ REYNAL S/ ALIMENTOS	15/04/16	22/04/16	06/05/16
34	131628/15	SALEHA MARIA EUGENIA C/ FRANK DENIS S/ ALIMENTOS	15/04/16	22/04/16	06/05/16
35	29119/15	ZARZA MILAGROS YOHANA S/ RECTIFICACION DE DATOS	15/04/16	22/04/16	06/05/16
36	4337/2008 BIS1/10	VALDEZ NARCISO DANIEL C/ ZACARIAS MARIA A S/ CES CUOTA ALIM	15/04/16	22/04/16	06/05/16
37	14890/2013	KLUGE VIVIANA C/ ROTTOLI CHRISTIAN S/ ALIM	15/04/16	22/04/16	06/05/16

38	107929/2015	APONTE MOREL ENA MARIA y OTRO/A S/ INFORMACION SUMARIA	19/04/16	26/04/16	10/05/16
39	100209/2015	ALFONZO GLADIS C/ GONZALEZ JORGE S/ ALIM Y LITIS EXP	19/04/16	26/04/16	10/05/16
40	84541/2015	ALLENDE BENITEZ MIGUEL DARIO PSHM ASAE Y OTRO/A S/RECTIFICACION DE DATOS	19/04/16	26/04/16	10/05/16
41	20337/2015	LOPEZ SONIA M Y ZARATE CELSO L S/ DIV POR PRES CONJ	19/04/16	26/04/16	10/05/16
42	18044/2009	AMESTOY MARIANA C/ MINADEO ALEXIS GABRIEL S/ DIVORCIO VINC ART 214 inc 2do Cod civil	19/04/16	26/04/16	10/05/16
43	5565/2006 BIS1/10	CORONEL VILMA LILIANA C/ VEUTHEY CARLOS LUIS S/ DIS. DE LA SOC. CONYUGAL	22/04/16	29/04/16	13/05/16
44	3390/2012	AVALOS GABRIELA C/ CORREA GUSTAVO S/ ALIM	22/04/16	29/04/16	13/05/16

	EXPTE.	CARATULA	FECHA AUTOS	FECHA PASE	FECHA VENC.
45	8128/2014	ALTAMIRANO SEMCHUK C/ ACOSTA S/ AUTORIZACIONES	22/04/16	29/04/16	13/05/16
46	533/2001	TOLEDO C/ REYES S/ ALIM	22/04/16	29/04/16	13/05/16
47	13487/2013	CUELLA C/ DE OLIVERA S/ ALIM Y LITIS EXP	22/04/16	29/04/16	13/05/16
48	66679/2015	ZIDORAK CARLOS RAMON C/ TECHEIRA IRMA MARIELA S/ COMUNICACION Y CONTACTO	22/04/16	29/04/16	13/05/16
49	3684/2011 BIS1/11	DAGHERO LUIS C/ PONCE VANESA LORENA S/ ACCION DE PROTECCION DE PERSONA	22/04/16	29/04/16	13/05/16
50	12635/2008	PILASZEK C/ DUARTE S/ ALIM	22/04/16	29/04/16	13/05/16
51	11759/13	TORRES MARIANA C/ ESPERANZA JEREMIAN S/ FILIACION	22/04/16	29/04/16	13/05/16

Dr. Roberto Andersson Frank. Secretario.-

Dra. Julia Marta Alegre. Juez.-

PS11326 V14200

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL Nº 2

TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Nómina de Expedientes pendientes de Sentencia al 30 de Abril del 2016.-

SECRETARIA N° UNO:

1. 4349/2008-RATZLAW RICARDO OSVALDO C/RATZLAW HELGAARD FEDERICO ERNESTO Y/O HEREDEROS Y/O QUIEN RESULTE PROPIETARIO S/USUCAPION. Puesto a Despacho el 04-02-2016.-

2. 2905/2011-SCHVARZSTEIN DORA C/SALMI EDGARDO ERNESTO Y/O INTRUSOS Y OCUPANTES ILEGALES EXISTENTES S/DESALOJO. Puesto a Despacho el 15-03-2016.-

3. 2348/2010-ACOSTA FORTUNATO C/PENZKOFER CARLOS Y/O HEREDEROS S/USUCAPION. Puesto a Despaho el 17-03-2016.-

4. 271/2010-VARGAS ANGEL VICTOR C/SERAPIO HECTOR DANIEL S/DAÑOS Y PERJUICIOS Y DAÑO MORAL. Puesto a Despacho el 17-03-2016.-

5. 532/2009-PRADA MARIO MANUEL Y OTRO/A C/SAN JORGE SCA Y OTRO/A Y/O QUIEN RESULTE

RESPONSABLE S/ESCRITURACION. Puesto a Despacho el 26-04-2016.-

6. 17523/2007-COMPAÑIA PAPELERA SARANDI SAICF Y A. C/NUEVO BANCO BISEL Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS. Puesto a Despacho el 03-05-2016.-

7. 3680/2012-PEDERSEN MARIO ALBERTO Y OTRO/A c/SCHLUNTZ HANS Y/O HEREDEROS S/ USUCAPION. Puesto a Despacho el 10-05-2016.-

Dr. Norberto Ariel Korol. Secretario.-

Nómina de Expedientes pendientes de Sentencias al 30 de Abril de 2016.-

SECRETARIA N° DOS:

1. 391/2009-MARTINEZ LAUTARO NICOLAS C/ LEE CHONG HWAN Y OTRO/A S/DAÑOS Y PERJUICIOS Y DAÑO MORAL. Puesto a Despacho el 08-03-2016.-

2. 1349/2012-FISCHER MANFREDO CARLOS C/FISCHER ROLANDO EUGENIO S/ESCRITURACION. Puesto a Despacho el 15-03-2016.-

3. 6166/1999-TALAVERA ALEXANDER WILFRIDO C/JUAN ALFONZO Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS. Puesto a Despacho el 16-03-2016.-

4. 2154/2013-ROJAS CARLA NOELIA C/SUCESION DE ADOLFO BISCHOFF S/ESCRITURACION. Puesto a Despacho el 31-03-2016.-

5. 1913/2009-HIPOLITO ALBERTINA Y OTROS S/INCRIPCION DE NACIMIENTO. Puesto a Despacho el 04-04-2016.-

6. 16210/2007-HOBECKER EDUVIGIS MARIA C/PEDRO ARNOLF RIEGER Y OTRO S/USUCAPION. Puesto a Despacho el 12-04-2016.-

7. 2520/2011-FALCON RAMON HECTOR C/RINSFLEISCH AVELINO S/DAÑOS Y PERJUICIOS Y DAÑO MORAL. Puesto a Despacho el 26-04-2016.-

8. 17654/2007-ESPINOLA IRIS BETTIANA p.s.h.m..C/MUNICIPALIDAD DE PTO. LIBERTAD S/DAÑOS Y PERJUICIOS. Puesto a Despacho el 05-05-2016.-

Lilian V. Ruíz. Secretaria

Dra. Lorena Hebe V. Toledo. Juez.-

PS11327 V14200

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTOS

EDICTO: "Juzgado Correccional y de Menores Nº 1, Secretaría N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a efectos de solicitar se proceda a publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones, la Resolución que en sus partes pertinentes dice: AUTOS Y VISTOS:.. CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN Y SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE a PORTILLO ABRAHAN CESAR, cuyos datos filiatorios son de figuración en autos, en la presente causa a quien se le atribuyera la comisión del delito de HURTO (Art. 162 en función del 42 del Código Penal), por aplicación de los Arts. 59 Inc. 3°, 62 Inc. 4° y 5°, y 67 del Código Penal, y 377 del Código Procesal Penal de la Provincia de Misiones (Ley XIV - Nº 13). 2) Déjese sin efecto el Auto de Rebeldía que pesara sobre PORTILLO ABRAHAN CÉSAR declarada en fecha 28 de Julio de 2014 a Fs. 101. 3) Dejar sin efecto la orden de detención, la cual se halla agregada a la Orden del Día policial Nº 144/2014, Inc. 07º de fecha: 07/08/2014, con respecto al Imputado PORTILLO ABRAHAN CESAR, comunicándose al Departamento Judicial de Policía y que se inserte en la orden del Día que ha quedado sin efecto la detención ante nombrado imputado. 4) Líbrese Oficio al Sr. Director del Boletín Oficial de la Provincia de Misiones. Dra. María Gabriela Fiebig. Secretaria".-

SC13985 E14197 V14201

EDICTO: Tribunal en lo Penal Nº 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, (Registro Anterior Nº 3341/2002; 3339/2002 del Juzgado de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 1, de Oberá, CÍTESE por el término de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES desde la última publicación, a RAMÓN FERNÁNDEZ, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 21.996.939, de estado civil soltero, changarín, nacido el día 17 de Marzo de 1971, en San Javier, Provincia de Misiones, hijo de Ramón Fernández y de Norma Gladis Dos Santos, quien deberá comparecer, bajo apercibimiento de ley, ante los estrados de este Tribunal, sito en calle 9 de Julio N° 734, de esta ciudad de Oberá, Misiones, Tel: (03755) 424880, en el horario de 07:00 Hs. a 12.00 Hs. de día hábil, a los fines de notificarle la sentencia dictada en autos. Dr. Benjamín Armoa".-

SC13986 E14197 V141201

EDICTO: "Juzgado de Instrucción N° 2, Secretaría N° 1, En la Ciudad de Oberá, Cabecera del Departamento del mismo nombre, Provincia de Misiones, República Argentina, a los 24 días del mes de Febrero del año DOS MIL DIECISEIS...-SENTENCIA: 1°) DECLARAR EXTINGUIDA la ACCIÓN PENAL y en consecuencia SOBRESEER DEFINITIVAMENTE a AGUSTÍN ELADIO ROJAS, de filiación acreditada en autos (Arts. 59 Inc. 3º; 62; Inc. 2º; 67 del Código Penal y Arts. 340 Inc. "d" y 339 del Código Procesal Penal) en orden del delito de ROBO (Artículo 164 del Código Penal) que se le atribuía. 2°) COMUNICAR..., Fdo. Dra. Amalia Lilia Avendaño Presidente del Tribunal Penal N° 1 y Dres. José Pablo Rivero y Francisco Clavelino Aguirre, Jueces; Dr. Benjamín Armoa. Secretario".-

SC13987 E14197 V141201

EDICTO: "Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 1, CÍTESE por el término de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES desde la última publicación, a HÉCTOR FABIÁN GARCÍA, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 23.500.003, de estado civil soltero, changarín, nacido el día 11 de Enero de 1973, en Oberá, Provincia de Misiones, hijo de Juán Carlos Rubén García y de Ester Aguilera, quien deberá comparecer, bajo apercibimiento de ley, ante los estrados de este Tribunal, sito en calle 9 de Julio N° 734, de esta ciudad de Oberá, Misiones, Tel: (03755) 424880, en el horario de 07:00 Hs. a 12.00 Hs. de día hábil, a los fines de notificarle la sentencia dictada en autos. Dr. Benjamín Armoa. Secretario".-

SC13988 E14197 V141201

EDICTO: "Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 1, En la Ciudad de Oberá, Cabecera del Departamento del mismo nombre, Provincia de Misiones, República Argentina, a los 13 días del mes de Noviembre del año DOS MIL QUINCE...-SENTENCIA: 1°) DECLARAR PRESCRIPTA la ACCIÓN PENAL (Artículos 59 Inc. 3° y 62 Inc. 2° del Código Penal) respecto del imputado FRANCO DAMIÁN CUBAJARA, argentino, vendedor ambulante, D.N.I. N° 33.407.276, nacido el 9 de Julio del año 1988 en Oberá, Provincia de Misiones, hijo de Aníbal Ulises Cubajara y de Nélida Lindemann, con ultimo domicilio en Barrio Aeroclub, 20 viviendas, casa N° 10, de la localidad de Campo Grande, Misiones, y en consecuencia SOBRESEER TOTAL y DEFINITIVAMENTE la presente Causa respecto al imputado FRANCO DAMIÁN CUBAJARA (Artículos 339 y 340 Inc. d) del Código Procesal Penal) del delito de ROBO EN GRADO DE TENTATIVA (Arts. 164 en relación al 42 del Código Penal). 2°) COMUNICAR...- Fdo. Dra. Amalia Lilia Avendaño Presidente del Tribunal Penal N° 1 y Dres. José Pablo Rivero y Francisco Clavelino Aguirre, Jueces; Dr. Benjamín Armoa. Secretario".-

SC13989 E14197 V141201

EDICTO: "Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 1, En la Ciudad de Oberá, Cabecera del Departamento del mismo nombre, Provincia de Misiones, República Argentina, a los 24 días del mes de Febrero del año DOS MIL DIECISEIS...- SENTENCIA: 1°) DECLARAR EXTINGUIDA la ACCION PENAL y en consecuencia SOBRESEER DEFINITIVAMENTE a DIEGO JAVIER VALERIO LEMES, de filiación acreditada en autos (Arts. 59 Inc. 3°; 62; Inc. 2°; 67 del Código Penal y Arts. 340 Inc. "d" y 339 del Código Procesal Penal) en orden a los delitos de ESTAFA REITERADA (dos hechos); FALSIFICACIÓN IDEOLÓGICA DE INSTRUMENTO PRIVADO Y ROBO SIMPLE (Artículos 164, 172, 292 y 55 del Código Penal) que se le atribuía. 2°) COMUNICAR...- Fdo. Dra. Amalia Lilia Avendaño Presidente del Tribunal Penal N° 1 y Dres. José Pablo Rivero y Francisco Clavelino Aguirre, Jueces; Dr. Benjamín Armoa. Secretario".-

SC13990 E14197 V141201

EDICTO: Tribunal en lo Penal Nº 1, de la Segunda Circunscripción Judicial ("Registro Anterior Nº 09/2003, del Juzgado de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 1, de Oberá)". En la Ciudad de Oberá, Cabecera del Departamento del mismo nombre, Provincia de Misiones, República Argentina, a los 09 días del mes de MARZO del año DOS MIL DIECISEIS...- SENTENCIA: 1°) DE-

CLARAR EXTINGUIDA la ACCION PENAL y en consecuencia SOBRESEER DEFINITIVAMENTE a JOSÉ MARTÍN NETZEL y FABIÁN MEZA, procesados por el delito de ROBO (Art. 164 del Código Penal), de filiación acreditada en autos (Arts. 59 Inc. 3°; 62; Inc. 2°; 67 del Código Penal y Arts. 340 Inc. "d" y 339 del Código Procesal Penal) en orden al delito que se les atribuían. 2°) COMUNICAR...- Fdo. Dra. Amalia Lilia Avendaño Presidente del Tribunal Penal N° 1 y Dres. José Pablo Rivero y Francisco Clavelino Aguirre, Jueces; Dr. Benjamín Armoa. Secretario".-

SC13991 E14197 V141201

EDICTO: "Juzgado de Instrucción Nº 1, Secretaría N° 1 de esta Circunscripción Judicial notifica por medio del presente edicto a AMATO JOSE LEONARDO D.N.I. N° 26.716.075, que en la causa de mención ut-supra, se ha resuelto lo siguiente: //Pdas, Misiones, 29 de Abril de 2016...- AUTOS Y VISTOS...y CONSIDERANDO... RESUELVO.... 1°) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE a AMATO JOSE LEONARDO, D.N.I. N° 26.716.075, en la Causa caratulada "EXPTE. N° 113/2014 caratulado "AMATO JOSE LEONARDO S/ LESIONES GRAVES EN ACCIDENTE DE TRANSITO"; por el delito de Lesiones Graves en accidente de tránsito (Art. 90° del CPA), tenor de lo establecido por el Art. 347 del C.P.P.- REGISTRESE, NOTIFIQUESE, ARCHÍVESE. Fdo. Marcelo A. Cardozo. Juez. Dra. María Cecilia Gentile. Secretaria".-

SC13992 E14197 V14201

EDICTO: "Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 2, En la Ciudad de Oberá, Cabecera del Departamento del mismo nombre, Provincia de Misiones, República Argentina, a los 24 días del mes de Febrero del año DOS MIL DIECISEIS... - SENTENCIA: 1°) DECLARAR EXTINGUIDA la ACCIÓN PENAL y en consecuencia SOBRESEER DEFINITIVAMENTE a ANTONIO ELÍAS ACOSTA, de filiación acreditada en autos (Arts. 59 Inc. 3°; 62; Inc. 2°; 67 del Código Penal y Arts. 340 Inc. "d" y 339 del Código Procesal Penal) en orden al delito de ROBO Y DEFRAUDACIÓN EN GRADO DE TENTATIVA (Art. 164, 173 Inc. 9° y 42 del Código Penal) que se le atribuía 2°) COMUNICAR...- Fdo. Dra. Amalia Lilia Avendaño Presidente del Tribunal Penal N° 1 y Dres. José Pablo Rivero y Francisco Clavelino Aguirre, Jueces. Dr. Benjamín Armoa, Secretario".-

SC13995 E14197 V14201

EDICTO: "Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 2, En la Ciudad de Oberá, Cabecera del Departamento del mismo nombre, Provincia de Misiones, República Argentina, a los 09 días del mes de MARZO del año DOS MIL DIECISEIS...- SE RESUELVE: 1°) DECLARAR EXTINGUIDA la ACCION PENAL y en consecuencia SOBRESEER DEFINITIVAMENTE a ALEJANDRO ISMAEL RADKE, D.N.I N° 33.604.282, de filiación acreditada en autos (Arts. 59 Inc. 3°; 62; Inc. 2°; 67 del Código Penal y Arts. 340 Inc. "d" y 339 del Código Procesal Penal) en orden al delito de HURTO SIMPLE Y DEFRAUDACION EN CONCURSO REAL (Artículos 162, 173 Inc. 9° y 55, del Código Penal) que se le atribuía. 2°) COMUNICAR ...- Fdo. Dra. Amalia Lilia Avendaño Presidente del Tribunal Penal N° 1 y Dres. Graciela Ivonne Heppner y Francisco Clavelino Aguirre, Jueces; Dr. Benjamín Armoa, Secretario".-

SC13997 E14197 V14201

EDICTO: "Juzgado de Instrucción N° 2, Secretaría N° 2, En la Ciudad de Oberá, Cabecera del Departamento del mismo nombre, Provincia de Misiones, República Argentina, a los 24 días del mes de Febrero del año DOS MIL DIECISEIS... - SENTENCIA: 1°) DECLARAR EXTINGUIDA la ACCIÓN PENAL y en consecuencia SOBRESEER DEFINITIVAMENTE a ALEJANDRO LUIS SOSA, procesado por el delito de ROBO SIMPLE (Art. 164 del Código Penal) y a RAMÓN ALEJANDRO RODRÍGUEZ, procesado por el delito de ENCUBRIMIENTO (Art. 277 Inc. 2° del Código Penal), de filiación acreditada en autos (Arts. 59 Inc. 3°; 62; Inc. 2°; 67 del Código Penal y Arts. 340 Inc. "d" y 339 del Código Procesal Penal) en orden a los delitos que se les atribuían. 2°) COMUNICAR...- Fdo. Dra. Amalia Lilia Avendaño Presidente del Tribunal Penal N° 1 y Dres. José Pablo Rivero y Francisco Clavelino Aguirre, Jueces. Dr. Benjamín Armoa, Secretario".-

SC13998 E14197 V14201

EDICTO: "CÍTESE por el término de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES desde la última publicación, a HÉCTOR DANIEL CARMONA, de nacionalidad argentina, D.N.I N° 30.638.582, nacido el día 21 de Abril de 1984, en San Vicente, Provincia de Misiones, hijo de Carlos Albino Carmona y de Rosa Marlí Rode, quien deberá comparecer, bajo apercibimiento de ley, ante los estrados de este Tribunal, sito en calle 9 de Julio N° 734, de esta Ciudad de Oberá, Misiones, Tel: (03755) 424880, en el horario de 07:00 Hs. a 12.00 hs. de día hábil, a los fines de notificarle la sentencia

dictada en autos. Dr. Benjamín Armoa, Secretario".-

SC13999 E14197 V14201

EDICTO: Juzgado de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 1, "Posadas, Misiones, 21 de Mayo de 2014, AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) SOBRESEER TOTALMENTE a CANTERO HÉCTOR FABIÁN, D.N.I. N° 28.065.394, ARGENTINO, SOLTERO, hijo de EUGENIA GONZALEZ y PADRE DESCONOCIDO, nacido en fecha 26/02/1980, por el delito de ROBO (Art. 164 del C.P.A), que se le endilgaran, por aplicación de lo dispuesto en el Art. 338 del C.P.P.- Dr. Hugo Raúl Zamudio.- Secretario.-

SC14000 E14197 V14201

EDICTO: "El Juzgado de Instrucción Nº 1, Secretaría N° 1 de esta Circunscripción Judicial notifica por medio del presente edicto a AMATO JOSE LEONARDO D.N.I. N° 26.716.075, que en la causa de mención ut-supra, se ha resuelto lo siguiente: //Pdas, Misiones, 29 de Abril de 2016...- AUTOS Y VISTOS... y CONSIDERANDO: RESUELVO.... 1°) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE a AMATO JOSE LEONARDO, D.N.I. N° 26.716.075, en la Causa caratulada "EXPTE. N° 113/2014 CARATULADO AMATO JOSE LEONARDO S/ LESIONES GRAVES EN ACCIDENTE DE TRANSITO"; por el delito de LESIONES GRAVES EN ACCIDENTE DE TRANSITO (Art. 90° del CPA), tenor de lo establecido por los Arts. 347 en función del Art. 215 del C.P.P.- REGÍSTRESE, NOTIFIQUESE, ARCHIVESE. Fdo Marcelo A. Cardozo. Juez. Dra. María Cecilia Gentile. Secretaria.-

SC14004 E14197 V14201

EDICTO: En cumplimiento de la Ley 11867 – Transferencia de Fondo de Comercio.-

DENOMINACIÓN: "Y Porá".-

CLASE: Empresa de Viajes y Turismo.-

DOMICILIO: Avda. Victoria Aguirre N° 1311, Local N° 7, Puerto Iguazú, Misiones.-

FECHA DE TRANSFERENCIA: 1 de Abril de 2016.-

VENDEDOR: CARLOS ALBERTO CONTRERAS, D.N.I. N° 6.154.103, CUIT N° 23-06154103-9, argentino, soltero, domiciliado en Avda. Victoria Aguirre N° 1311, Barrio Comandante Andresito de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones.-

COMPRADOR: HELGA MELANIE VELÁZQUEZ, D.N.I. N° 28.510.227, CUIT N° 27-28510227-3, argentina, soltera, domiciliada en calle "El Timbó" sin N°, Barrio Almirante Brown de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones.-

PRECIO DE VENTA Y FORMA DE PAGO: PESOS CINCUENTA MIL ($ 50.000) pagado al contado.-

RECLAMOS DE LEY: Félix de Azara N° 480, Dpto. 4, Zona Centro de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones; HELGA MELANIE VELÁZQUEZ.

Fdo. HELGA MELANIE VELÁZQUEZ D.N.I. Nº 28.510.227; CARLOS ALBERTO CONTRERAS, D.N.I. Nº 6.154.103.-

PP94775 $ 250,00 E14197 V14201

EDICTO: .Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nro. Uno de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, Secretaría Uno, sito en Buenos Aires y San Martín de Oberá, Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de ELDORO ERVINO GRIMM. Publíquese por tres días. "EXPTE. NRO. 110566/2015 - GRIMM, ELDORO ERVINO P/ SUCESION". Oberá, 28 de Abril de 2016. Carlos Antonio Tannuri. Secretario.-

PP94796 $ 90,00 E14198 V14200

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Uno, sito en calle Buenos Aires y San Martín de la ciudad de Oberá, perteneciente a la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, en "EXPTE. N° 12559/2016 - CALVARIO, NORA SILVINA S/ SUCESION AB-INTESTATO", CITA y EMPLAZA por treinta días a comparecer y estar a derecho a herederos y acreedores de NORA SILVINA CALVARIO. Publíquese por tres días. Fdo. Oberá (Mnes.), 01 de Abril de 2016. Dr. Carlos Antonio Tannuri. Secretario.-

PP94797 $ 105,00 E14198 V14200

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Ricardo Alfredo Cassoni, Secretaría N° 2, sito en calle Buenos Aires 193 de la Ciudad de Oberá, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ANTONIO AMENGUAL, D.N.I. N° 6.017.913, en autos: "EXPTE. N° 37156/15 AMENGUAL PEDRO ANTONIO S/SUCESION AB-INTESTATO". Publíquese por tres días. Fdo. Dr. Ricardo Alfredo Cassoni. Juez. Dra. Verónica Tamara Jakuboski. Secretaria.-

PP94799 $ 105,00 E14198 V14200

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones sito en Avenida Santa Catalina 1735 segundo piso, CITA y EMPLAZA por el término de treinta días en autos caratulados "EXPTE. N° 41320/2016 GUERRERO PAULINO S/ SUCESORIO" a herederos y acreedores de PAULINO GUERRERO D.N.I. 7.468.217 bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Posadas, 06 de Mayo de 2016. Dra. Roxana Gladys González. Secretaria.-

PP94810 $ 120,00 E14198 V14200

EDICTOS: El Juzgado Civil y Comercial N° 8, a cargo de la Dra. Rossana Pía Venchiarutti, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, P.B. de la ciudad de Posadas, Misiones, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de la Sra. KOPLIN ELENA ALICIA, D.N.I. N° 12.395.960, para que comparezcan a estar a derecho conforme "EXPTE. N° 33056/16 KOPLIN ELENA ALICIA S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días. Posadas, 28 de Abril de 2016. Dra. Analiz Alcaraz. Secretaria.-

PP94808 $ 105,00 E14199 V14201

EDICTOS: Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de la Sra. VILLALBA MIGUELA, D.N.I. N° 4.731.846, para que comparezcan a estar a derecho conforme. (EXPTE. N° 33889/2016 VILLALBA MIGUELA S/ SUCESORIO). Publíquese por tres (3) días. Posadas, 09 de Mayo de 2016. Dra. Vanessa A. Brandt. Secretaria.-

PP94809 $ 75,00 E14199 V14201

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial Nº Dos, Secretaría N° Uno, de la 3ra. Circunscripción Judicial de Misiones, con asiento en Eldorado en Lavalle 2093, 3° Piso, en autos: "EXPTE. N° 2232/2014 - JESKE IRMA S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de IRMA JESKE, D.N.I. N° 93.326.092. Publíquese tres días. Eldorado, 5 de febrero de 2016. Dra. Sandra Silvina Antueno. Secretaria.-

PP94812 $ 105,00 E14199 V14201

EDICTO El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones; a cargo de S.S., la Dra. Georgina López Liva, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735 - 2° piso; CITA y EMPLAZA a los herederos y/o acreedores de Don ANTONIO GARCÍA, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el término de TREINTA (30) días, bajo apercibimiento de Ley, en autos "EXPTE. N° 1217/ 2013 - GARCÍA ANTONIO S/ SUCESORIO". Publíquese en el Boletín Oficial y en un Diario Local, por el término de tres (03) días. En la Ciudad de Posadas, a los 13 días del mes de Mayo del año 2015. Fdo. Dra. Nelly Raquel Alonso, Secretaria.-

PP94816 $ 180,00 E14199 V14201

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 3 de Puerto Iguazú, a cargo del Dr. Ricardo Rubén Gerometta, Juez (actualmente a cargo del Dr. Juan Carlos Sosa, Juez por Subrogación Legal), Secretaría Civil y Comercial N° 1 a cargo de la Dra. María José Ramírez, 3ra. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Guaraní N° 128, CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores de JURATOVIC PREDRAG VUK MARIO para que dentro de treinta (30) días lo acrediten en los autos caratulados "EXPTE N° 124874/2015 - JURATOVIC PREDRAG VUK MARIO S/ SUCESION AB-INTESTATO". Publíquese por tres días. Puerto Iguazú, Misiones.- Fdo. Dra. María José Ramírez, Secretaria.-

PP94817 $ 180,00 E14199 V14201

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia , sito en San Lorenzo N° 15, PB, Primera Circunscripción Judicial, Ciudad de Leandro N. Alem, Misiones, Secretaría Dos, CITA y EMPLAZA por treinta dias a herederos y acreedores de HENKE ERHARDT EDVINO D.N.I. 7.466.594 y SCHIEWE FRIDA D.N.I. 93.388.704 a presentarse en "EXPTE. 7893/2016 HENKE ERHARDT EDVINO Y FRIDA SCHIEWE S/ SUCESIÓN AB INTESTATO".- Bajo apercibimiento de ley. Publíquese tres días. Leandro N. Alem, 05 de Mayo de 2016. Dr. Federico Vicente Barilari.-

PP94818 $ 120,00 E14199 V14201

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia , sito en San Lorenzo N° 15, PB, Primera Circunscripción Judicial, Ciudad de Leandro N. Alem, Misiones, Secretaría Dos, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de HAAS ERNST Y/O ERNESTO M.I. 8.101.960 y NEU BERTEL M.I. 93.403.888 a presentarse en "EXPTE. 95546/2015 HAAS ERNST Y/O ERNESTO Y NEU BERTEL S/ SUCESIÓN AB INTESTATO".-

Bajo Apercibimiento De Ley Publíquese tres días. Leandro N Alem, 05 de Mayo del 2.016.- Dr. Federico Vicente Barilari.- Secretario.-

PP94819 $ 120,00 E14199 V14201

EDICTO. El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 a cargo de la Dra. Rosanna Pía Venchiarutti, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. Santa Catalina Nº 1.735, planta baja, Posadas, 1ra. Circunscripción Judicial de Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de JOSÉ MARTÍN GOMEZ, L.E. 3.155.946 a estar a derecho en los autos caratulados "EXPTE.: N° 2716/2008 - GOMEZ JOSE MARTIN S/ SUCESORIO", bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres (3) días. Posadas, 15 de Abril de 2016. Dra. Gladys E. Martínez. Secretaria.-

PP94820 $ 120,00 E14199 V14201

EDICTO: Juzgado en lo Laboral Nº Cuatro, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Elina Graciela Oudín, Secretaría a cargo del Dr. Silvio Marcial Amarrilla, sito en la calle Bolívar Nº 1745 6º piso de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, CITA por dos días al Sr. BARBOSA WALTER ALFREDO, D.N.I. Nº 11.905.359, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes en caso de incomparencia conforme lo dispuesto por el Art. 32 del C.P.L., en autos "EXPTE. Nº 62678/2015 ZALAZAR LUCIANA KARINA C/ BARBOSA WALTER ALFREDO S/ COBRO DE CRÉDITOS LABORALES - Arts. 76-171 - LEY XIII - Nº 2". Posadas, 13 de Mayo de 2016.- Dr. Silvio Marcial Amarrilla. Secretario.-

SC14022 E14200 VV14201

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. - Santa Catalina N° 1735 2° piso,, en "EXPTE. N° 10547/2014 FLORES SILVINA ALEJANDRA y Otro/ a C/ ARZAMENDRI CAYETANO Y/U OCUPANTES y Otro/a S/ Prescripción Adquisitiva" CITA y EMPLAZA por el término de 5 días a los fines que comparezcan el Sr. CAYETANO ARZAMENDRI y la Sra. EUSTAQUIA LOPEZ DE MEZA y/o sus - herederos y/o quienes se consideren con derechos, respecto de los inmuebles determinados como: 1) LOTE 71 FRACCION "c" NOROESTE de la Mensura Particular Simple del Lote 71 – Fracción "c" Noroeste y Lote 72 – Fracción "b", Colonia Cerro Corá, Municipio Cerro Corá, Departamento Candelaria, Provincia de Misiones, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble como: TOMO: 44 FOLIO: 161 FINCA: 8662 ZONA MISIONES, 2) LOTE 72-E y 72-F Provenientes de la Mensura , Particular Simple del Lote 71 – Fracción "c" Noroeste y Lote 72 – Fracción "b", Colonia Cerro Corá, Municipio Cerro Corá, Departamento Candelaria, Provincia de Misiones, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble como: TOMO: 58 FOLIO: 301 FINCA: 10.700, ZONA MISIONES; e identificados en la Dirección de Catastro, Geodesia y Topografía como: Dep. 03, Mun. 18, Sec. 007, Chac. 0000, Mz. 0000, Parc. 0145 y 0206. Partidas Inmobiliarias N° 4020 y N° 6006, a estar a derecho y bajo apercibimiento de Ley (designar defensor de ausente). Publíquese por 2 días. Posadas, 03 de Diciembre de 2015. Fdo.: Dra. Georgina López Liva. Juez. Dra. Nelly Raquel Alonso. Secretaria.-

PP94822 $ 220,00 E14200 V14201

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, calle 3 de Febrero (ex 270), CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de BRONISLADA SOFÍA HREÑUK, L.C. 4.182.403 ("EXPTE. N° 40.446/2016 ... S/ SUCESORIO"). Posadas, 09 de Mayo de 2016. Dra. Celina Soraya Molas. Secretaria.-

PP94823 $ 75,00 E14200 V14202

EDICTO: Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, Segundo Piso, de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de Misiones, CITA a herederos y/o acreedores de los causantes ANÍBAL RAMÓN CASTELLI, D.N.I. N° 7.554.509, y PURA DEL VALLE ARMINDA LONGARINI, D.N.I. N° 5.098.228, para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho, en la causa: "EXPTE. N° 4930/2014 - CASTELLI, ANÍBAL RAMÓN Y LONGARINI, PURA DEL VALLE ARMINDA S/ SUCESORIOS". Publíquese por TRES DÍAS. Posadas, 09 de Mayo de 2016. Dra. Nelly Raquel Alonso. Secretaria.-

PP94826 $ 105,00 E14200 V14202

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, calle 3 de Febrero 1744 (ex 270), CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de ANIBAL CESAR CID, D.N.I. 7.399.043, y YOLANDA NOEMI PALADINO,

D.N.I. 6.020.842 (EXPTE. N° 28.047/2016 ... S/ SUCESORIO). Posadas, 29 de Abril de 2016. Dra. Celina Soraya Molas. Secretaria.-

PP94827 $ 25,00 V14200

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 7, a cargo de la Dra. Viviana Camberale de Perez, Secretaría Única, Primera Circunscripción Judicial de Mnes; sito en Avda. Sta. Catalina 1735, 2d° piso, de la ciudad de Posadas, CITA a herederos y/o acreedores del causante FEDERICO CARLOS PUERTA ROPERO D.N.I N° 94.242.298, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el termino de 30 días y bajo apercibimiento de ley, en "EXPTE. N° 31020/2016- PUERTA ROPERO FEDERICO CARLOS S/ SUCESIÓN". Publíquese por tres días. Posadas, 25 de Abril de 2015. Dra. Vanesa Alejandra Itatí Acosta. Secretaria.-

PP94828 $ 120,00 E14200 V14202

EDICTO: El Juzgado de Paz, de la tercera Circunscripción Judicial, Misiones, a cargo del Dr. Hugo R. Johansen, Juez, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Roque R. Garibotti CITA y EMPLAZA por el término de treinta días a herederos y acreedores de SANCHEZ MARINA MARIA CATALINA D.N.I. N° 0603183 a comparecer en autos "EXPTE N° 120.764/2015 SANCHEZ MARINA MARIA CATALINA S/ SUCESORIO". Publíquese tres días. Eldorado, Misiones, 10 de Mayo de 2016. Dr. Roque R. Garibotti. Secretario.-

PP94829 $ 90,00 E14200 V14202

CONVOCATORIAS

HOTELES DEL NORDESTE" S.A.
C O N V O C A T O R I A S

"HOTELES DEL NORDESTE" S.A., CUIT 30-71095841-2, con domicilio en calle 124 N° 6.135 de Posadas. representada por su Presidente Isabel María GOWLAND, D.N.I. 11.931.611, tiene el agrado de dirigirse a Ud. para solicitar la publicación por el término de CINCO (5) días en el Boletín Oficial de las siguientes Convocatorias a Asamblea General Extraordinaria y a Asamblea General Ordinaria:

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

"HOTELES DEL NORDESTE" S.A., CUIT 30-71095841-2, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 10 de junio de 2016, a las 16,00 horas, en la sede social, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Punto primero: Elección de dos socios para firmar el Acta.-

Punto Segundo: Modificación del número de Directores.-

Punto Tercero: Situación financiera de la sociedad.-

Punto Cuarto: Alternativas de explotación hotelera.-

Punto Quinto: Devolución de los aportes adicionales efectuados por algunos socios.-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

"HOTELES DEL NORDESTE" S.A., CUIT 30-71095841-2, convoca a Asamblea General Ordinaria para el 10 de Junio de 2016, a las 17,30 horas, en la sede social, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Punto primero: Designación de dos socios para firmar el Acta.-

Punto Segundo: Causales por las cuales se convoca a la Asamblea fuera del término legal.-

Punto Tercero: Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2015.-

Punto Cuarto: Propuesta de Distribución de utilidades.-

Punto Quinto: Renovación del Directorio.-

Firmado: ISABEL MARÍA GOWLAND. Presidente.-

PP94813 $ 450,00 E14199 V14203

LICITACIONES

PROVINCIA DE MISIONES

PODER JUDICIAL

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Nº: 4/16.-

OBJETO: "SOLICITA LA COMPRA DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA STOCK".-

INFORMES Y RETIRO DE PLIEGOS: Oficina de Compras -Dirección de Administración- Poder Judicial, Rivadavia 2045, Posadas Misiones - Pliegos e Informes sin cargo alguno hasta el 27/05/2016 a las 12 horas.-

FECHA DE APERTURA DE SOBRES: A celebrarse el día 31/05/2016 a las 09:00 hs. en el lugar antes indicado.-

LUGAR DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Los sobres con las propuestas deberán ser entregados en la

Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Administración del Poder Judicial-Rivadavia 2045- 31/ 05/2016 a las 09:00 hs.-

PP94802 A Pagar $ 225,00 E14197 V14201

BANCO DE LA NACION
ARGENTINA
AREA COMPRAS Y CONTRATACIONES
INMUEBLES

Llámese a la Licitación Pública. N° INM - 3988, para ejecución de los trabajos "PROVISIÓN DE INSTALACIONES FIJAS, MOBILIARIO Y SILLETERÍA" en el edificio sede de la SUCURSAL ARIS TOBULO DEL VALLE (MNES).-

La apertura de las propuestas se realizará el 03/06/16 a las 12:30 Hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326 3° piso oficina 311 - (1036) - Capital Federal.-

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Aristóbulo Del valle (MNES) y en la Gerencia Zonal Posadas (MNES). Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar.-

VALOR DEL PLIEGO: $ 1.000.-

COSTO ESTIMADO: $ 2.397.378,00 más IVA.-

PP94759 $ 180,00 E14199 V14202

SUBASTAS

REMATE JUDICIAL POR:
PÁNFILO PAREDES

EDICTO: Juzgado Laboral Nº 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones Secretaría Única sito en calle Lavalle Nº 2093 4° p. hace saber que el Martillero, Pánfilo Paredes REMATARÁ en los Estrados de este Juzgado el día dos (02) de Junio 2016 11.00 horas en "EXP. 2738- 2014- JONES GUILLER ITATÍ C/ WALSER GERMÁN J. S/ EJEC. DE HONORARIOS-LEY XII 4°", una Pick Up marca Toyota modelo Hilux 4x2 cabina simple de 2,5 TD Dominio FMJ 523 inscripto en el Registro de la. Propiedad Automotor de Eldorado Mnes. Estado del vehículo: Regular. A la fecha registra deuda en concepto de I.P.A. periodos 2013, 2014, y 2015 por la suma de $ 2.035,96. Sin base. Al contado. Seña 20% Comisión 10% El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Lugar de exhibición domicilio Sr. Pánfilo Paredes calle Polonia 107 Eldorado. Publíquese por dos días. Eldorado, 22 de Marzo de 2016. Dra. María Rosa Chiomenti Secretaria.-

PP94821 $ 170,00 E14199 V14200

REMATE JUDICIAL POR:
MIGUEL PEREIRA

EDICTO: El Juzgado Federal, de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Contencioso Administrativo de Posadas, Misiones, hace saber por 2 días en: EXPTE. Nº 181/2.014 - BANCO LA NACIÓN ARGENTINA C/ ENVASES MISIONEROS S.A. S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" que el martillero Miguel Pereira - Matricula Nº 292 - Juzgado Federal de Posadas (Mnes.) REMATARA el día 03 de Junio de 2016, a las 09.00 horas en Estrados del Juzgado sito en Avda. Mitre Nº 2358, 5° Piso de, Posadas (Mnes.) 11 - Inmueble determinado Catastralmente: Depto. 04 - Munic. 35 - Sección 02 - Chacra 000 - Mz. 019 - Parcela 12 - Partida 38.469 Matricula 18.987 - Depto. Capital Inmueble Determinado Catastralmente: Depto. 04 - Munic. 35 - Sección 02 - Chacra 000 - Manzana 019 - Parcela 11 - Partida 38.470 - Matricula 18.988 - Depto. Capital; sobre ambos inmuebles se encuentra construido en su totalidad 2 galpones de la demandada, con una superficie de 1.073.80 m2; con paredes de ladrillos y cerámicos huecos, sala de elaboración de envases, depósito de materias primas y elaboradas, piso de hormigón armado y alisados, techos con aislante de poliuretanos, ambos comunicados entre sí, y en el medio de los dos existe una construcción para depósito de tinta de impresión, cuentas con servicios de de energía eléctrica, telefónica y de agua, los que saldrán a la Venta BASE $ 1.121.948,74 AL, CONTADO Y MEJOR POSTOR Si no Saliera con la Base Establecida Supra. pasada 1/2 hora saldrá con la Base reducida en un 25% de $ 841.461,56; SEÑA: 20%, COMISEON: 06 %, SELLADO DE RENTAS: 3% todos a cargo del comprador que serán abonados en el acto del remate; El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del perímetro del Juzgado Federal de Posadas (Mnes.) y una vez aprobada la subasta tener abonado las deudas de los Inmuebles: que pueden consultar en autos-, consultas al Martillero celular 0376-154680511 y/o (011) 1556519616.- Visitas en Horario Comercial. Posadas, (Mnes,), 16 de Mayo de 2.016. Felicitas M. Biré Barberán. Secretaria.-

PP94833 $ 250,00 E14200 V14201

CONCURSOS PÚBLICOS

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE MISIONES

LEY IV - N° 32 (Antes Ley 3652)

LLAMADO A CONCURSO

El CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE MISIONES, llama a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir la siguiente vacante en el Poder Judicial de la Provincia de Misiones:

CONCURSO N° 139/16: "Una (01) vacante de Juez del Juzgado de Instrucción de la Cuarta Circunscripción Judicial Provincial con asiento en la localidad de Jardín América".-

CONCURSO N° 140/16: "Una (01) vacante de Defensor Oficial del Juzgado de Instrucción de la Cuarta Circunscripción Judicial Provincial con asiento en la localidad de Jardín América".-

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Desde el 26 de Mayo hasta el 15 de Junio inclusive del corriente año.

Las copias del Reglamento de los Concursos y de los formularios para la inscripción, así como las consultas a realizarse, se podrán efectuar en la sede del Consejo de la Magistratura, Calle Córdoba N° 2343 Segundo Piso de la Ciudad de Posadas. Teléfono (0376) 4446610 - 4446561 de lunes a viernes en horario de 7 a 12 hs., en la página web www.consejomagistratura.jusmisiones.gov.ar o al correo electrónico consejo.magistratura.misiones@gmail.com.

Publíquese por cinco días. Dra. Ramona Beatriz Velázquez. Presidente. Dr. Leonardo Diego Villafañe. Secretario. Consejo de la Magistratura de la Provincia de Misiones.-

PP94825 A Pagar $ 325,00 E14199 V14203

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE MISIONES

LEY IV - N° 32 (Antes Ley 3652)

LLAMADO A CONCURSO

El CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE MISIONES, llama a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir la siguiente vacante en el Poder Judicial de la Provincia de Misiones:

CONCURSO N° 138/16: "Una (01) vacante de Juez de Paz Letrado de Primera Categoría de la Segunda Circunscripción Judicial Provincial con asiento en la localidad de San Vicente".-

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Desde el 26 de Mayo hasta el 15 de Junio inclusive del corriente año.

Las copias del Reglamento de los Concursos y de los formularios para la inscripción, así como las consultas a realizarse, se podrán efectuar en la sede del Consejo de la Magistratura, Calle Córdoba N° 2343 Segundo Piso de la Ciudad de Posadas. Teléfono (0376) 4446610 - 4446561 de Lunes a Viernes en horario de 7 a 12 hs., en la página web www.consejomagistratura.jusmisiones.gov.ar, o al correo electrónico consejo.magistratura.misiones@gmail.com.-

Publíquese por cinco días. Dra. Ramona Beatriz Velázquez. Presidente. Dr. Leonardo Diego Villafañe. Secretario. Consejo de la Magistratura de la Provincia de Misiones.-

PP94824 A Pagar $ 300,00 E14199 V14203